



REPÚBLICA ESPAÑOLA

Alcaldía Constitucional

DE  
MANCHA REAL (JAÉN)



Número 1198

Mancha Real (Jaén)

LES50/472

Se adhirió

e

Me es grato comunicarle que el Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión de 22 del actual, ha acordado adherirse a la Asamblea y demás actos que se refieran a que nuestra Región Andaluza sea dotada de una Organización Administrativa autónoma mediante un Estatuto acogido a los preceptos del Título Primero de la Constitución de la República.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo, se lo comunico para su conocimiento y efectos.

Viva V. S. muchos años.

Mancha Real 25 de Octubre de 1932.

Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la Asamblea Regional.

Sevilla.